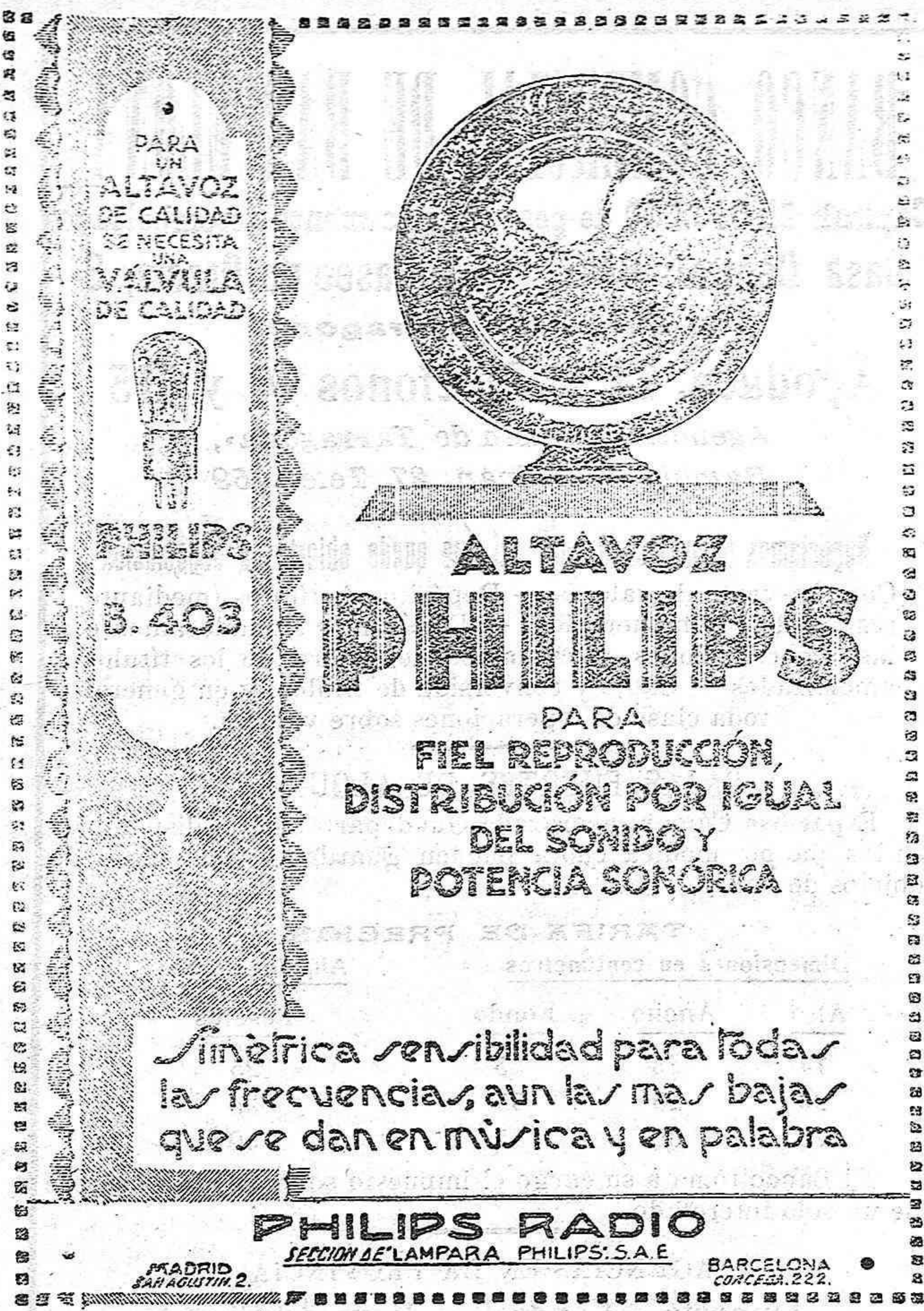


PARA UN ALTAVOZ DE CALIDAD SE NECESITA UNA VÁLVULA DE CALIDAD



PHILIPS B. 403

ALTAVOZ PHILIPS

PARA FIEL REPRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN POR IGUAL DEL SONIDO Y POTENCIA SONÓRICA

Sinétrica sensibilidad para todas las frecuencias, aun las más bajas que se dan en música y en palabra

PHILIPS RADIO
SECCION DE LAMPARA PHILIPS S.A.E.

MADRID SAN AGUSTIN 2 BARCELONA CORCEL 222

Determinanse al mismo tiempo las atribuciones de los comités paritarios. Intervendrán en todos los aspectos incluso en desavenencias, contratos, etcétera, que haya entre inquilinos y propietarios.

La corporación de vivienda, constituida por el comité paritario, tendrán un consejo central que se denominará Consejo de la Corporación de viviendas. Dicho consejo estará formado por la junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana y la Junta consultiva de las asociaciones de inquilinos.

Ambas juntas elevarán una propuesta para su reglamentación al ministerio del Trabajo.

El mencionado Consejo tendrá las atribuciones que se mencionan en el decreto ley de organización corporativa, estimándose como directamente dependientes de la Dirección general de Comercio.

Estos comités podrán imponer directamente sanciones y multas que no pasen del 25 por 100 de los contratos mensuales o del tiempo de seis meses, si las sanciones consistiesen en la privación de derechos a los asociados.

Además, los acuerdos del comité paritario tendrán el carácter de sentencia dictados en amigables componedores.

Las sanciones se llevarán a ejecución a petición de una de las partes legítimas.

Contra estos acuerdos se podrá reclamar, ante última instancia, al Consejo de Corporación.

Caso de existir discrepancia notoria, dictaminará una comisión mixta.

Las cámaras de inquilinos percibirán, máximo, el dos por mil del importe de los alquileres, a fin de sufragar estos gastos.

Los presidentes de los comités paritarios serán nombrados por real orden.

paritarios del trabajo a domicilio se verificarán conforme al artículo 12 del decreto ley de 26 de noviembre de 1926, sobre organización corporativa nacional.

Estos Comités podrán constituirse para una localidad determinada o abarcar diversas.

En caso de disconformidad entre las representaciones profesionales de cada Comité, para la elección del presidente los designará el Ministerio del Trabajo a propuesta del Patronato y los acuerdos de los Comités paritarios del trabajo a domicilio serán tomados por mayoría absoluta, en cada una de las representaciones cuando sean sesiones de primera convocatoria y por mayoría total en las de segunda.

Las infracciones de este decreto, así como las obstrucciones al servicio de inspección se castigarán con multas de 25 a 500 pesetas, que ingresarán en el Instituto Nacional de Previsión para mejora de pensiones del retiro obrero.

SNC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 537

PARA ALQUILAR
Primer piso con instalación eléctrica y lavadero en la galería.
Sótano con jardín.
Darán razón en la Farmacia Diges, Mayor, 46, de 3 a 6.

Consultorio Clínico

de enfermedades de los niños DEL PROFESOR

J. Güell Filella

APLICACION DE

Rayos Ultravioleta

Tratamiento especial de la anemia, raquitismo, escrófula, fistulas y tumores blancos.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6

San Agustín, 11, 1.º
Teléf. 416



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR
LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MÁS ELEGANTES

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES
de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.
Avenida, 9 - Apartado 738
BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Tarragona: Emilio Martí, Plaza de la Fuente 59 y Cos del Bou, 3

los dos puntos en disputa. Ortí, Callicó, Font, Pey y Pons nos parecieron los mejores.

Brillantisima fué la victoria que el Gimnástico consiguió dada la valía del continuante y no se crea que tuvo una gran actuación; jugó bien, sí, especialmente en el primer tiempo, pero no como en sus mejores días, en cuyo caso la derrota jupiteriana hubiera sido más aplastante. No queremos decir con ello que fuera mala, al contrario, todos los componentes gimnásticos pusieron en la lucha todo su tesón, contribuyendo por igual a conseguir la victoria, sino que todavía pueden hacerlo mejor. La delantera en el primer tiempo y el trío defensivo en el segundo, fueron sus mejores líneas, siendo los mejores Corrons, Domingo, Alvarez, Sanahuja, Bosch y Ollé.

Arbitró el colegiado Pons, que lo hizo en forma desacertada. Le ayudaban en las líneas de out Pellicé y Grau.

Todos los tantos fueron conseguidos en el primer tiempo, obteniendo los de los vencedores Domingo (2) y Alvarez y Pons el de los vencidos.

Equipos:
Gimnástico: Sanahuja, Bosch, Virgili, Beses, Monfort, Ollé, Samá, Delclós, Domingo, Alvarez y Corrons.
Júpiter: Marly, Ortí, Solé, Font, Ca-filicó, Pey, González, Diego, Canals II, Pons y Lavilla.

HOCKEY
GIMNASTICO, 2-JUNIOR, 3.

Con este encuentro y con vistas al Campeonato que empieza el día 30, venció el Junior, si bien actuó el Gimnástico con solo 10 jugadores y falta de dos titulares.

El partido resultó bastante interesante, marcando los tantos Balmes (2) y Serrahima los de los vencedores y Marca los de los vencidos.

ITLANEP



BEBIENDO JUGO DE UVA EN ALCOHOL

MOSTELLE

A TODO PASTO EN VEZ DE VER NO O CERVEZA

PODRA V. TRA BAJAR MAS Y MEJOR CON LE NO CANSANCO

SU NEGOCIO SALDRAN BENEFICIA DOU DE ELLO.

RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

Ultima información

Barcelona, 24.

VIA ESTANCIA DE LOS REYES Y LAS INFANTAS EN BARCELONA

Ayer la Reina y las Infantas visitaron Hospitalet, donde fueron acogidas entusiastamente, asistiendo por la tarde a las carreras de caballos y al té de la Cruz Roja.

Madrid, 24.

EL CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCION DE ANIMALES Y PLANTAS

A las once de la mañana de ayer se celebró en el Teatro Alcázar, el acto de autoeducación humanitaria organizado por la sección Juvenis de la Cruz Roja y la Federación Ibérica de Sociedades protectoras de animales y plantas.

Presidió el señor Linares Becerra. El secretario, señor Juliá, explicó el objeto del acto, que era el repartir los premios otorgados por el Jurado, consistentes en diplomas y cantidades en metálico a los niños y niñas de las Ligas de bondad, verificándose seguidamente este reparto de premios.

El señor Becerra leyó unas inspiradas cuartillas ensalzando el cometido de las Ligas de bondad.

EL PRESIDENTE ACUDIRA A LA ASAMBLEA PARA INFORMAR RESPECTO A LAS LEYES CONSTITUCIONALES

Probablemente el general Primo de Rivera acudirá en la presente semana a la Asamblea Nacional para informar respecto a leyes constituyentes.

Antes celebrará el marqués de Estella un cambio de impresiones con sus compañeros de Gobierno, aprovechando para ello el próximo Consejo de ministros.

NUEVO REGIMEN PARA EL INQUILINATO

Publica la «Gaceta» el decreto dictando normas relativas al nuevo régimen de vivienda.

Las cuestiones que surjan con motivo de la cesión o uso de vivienda que no estén especialmente atribuidas a otros organismos, serán de competencia del ministerio del Trabajo.

Dispone también que se dicte una Real orden con normas para el establecimiento de comités paritarios de viviendas.

Todas las asociaciones de inquilinos o vecinos, legalmente constituidas, gozarán de los beneficios de este decreto si se ajustan a las normas que se mencionan.

Estas asociaciones deberán constituirse en todas las circunscripciones donde no o las hubiese.

EL TRABAJO A DOMICILIO

El Reglamento para aplicación del decreto de 26 de Junio de 1926, relativo al trabajo a domicilio que en breve se publicará en la «Gaceta», con tiene seis capítulos y treinta y dos artículos.

En el reglamento se define como trabajo a domicilio, el que ejecuten los obreros en locales en los que estuviere domiciliado por cuenta del patrono, del cual reciban retribución por obra ejecutada.

Comprenderá la labor manual, así como la efectuada a pedal, o con pequeños motores eléctricos, hidráulicos, gas, vapor, etc., excluyéndose a las mujeres y niños de los trabajos clasificados como peligrosos e insalubres por la legislación vigente.

No se considerará como trabajo a domicilio el individual, o colectivo, en talleres de familia, ni el autónomo individual o colectivo, esto es, el que se realiza para la venta directa del producto sin intervención del patrono.

Este decreto ley protege a los obreros que aisladamente o formando taller de familia, trabajan en su domicilio a destajo por cuenta del patrono.

Además, estando sometidos a leyes de duración de la jornada, edad para el trabajo, descanso semanal, trabajo nocturno, labores peligrosas e insalubres y en general a cuantas se dicten para los obreros que trabajen en fábricas y talleres.

Serán patronos del trabajo a domicilio, los fabricantes, almacenistas, comerciantes, contratistas, subcontratistas y destajistas que encarguen trabajo a domicilio, pagando a tarea a destajo, dando o no los materiales útiles de trabajo.

Prescribe el artículo octavo que la jornada legal de obreros y empleados en las fábricas o talleres, no podrá aumentar como consecuencia de encargos de trabajo a domicilio.

El Patronato del trabajo a domicilio se compondrá de un presidente, dos vocales de libre elección del Gobierno, cuatro designados por los Consejos del Trabajo, uno por cada uno de los grupos patronal, obrero, entidades económicas, científicas, sociales y del Gobierno, y dos que ostentarán la representación de las instituciones, asociaciones tutelares y protectoras del trabajo a domicilio.

Los miembros del Patronato, excepto el presidente y vocales natos y secretarios, se renovarán cada cinco años.

Las facultades del Patronato serán de consulta como órgano asesor del Ministerio del Trabajo, y sobre iniciativas y organización del Patronato, antes de informar al Comité paritario del trabajo a domicilio, correspondientes a las asociaciones patronales y obreras.

Las elecciones para los organismos

SOMBREROS Y GORRAS
DE LAS MEJORES MARGAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

ESPECIALIDAD PARA EL CLERO

SUCESOR DE L. TRINCHET

TARRAGONA - Conde de Rius, 28 - TARRAGONA

ALMACÉN DE MÚSICA
- DE -
Viuda de Icart

San Agustín, 23 TARRAGONA

Pianos se venden nuevos y usados
Instrumentos de música de todas clases
Gran surtido en fonógrafos y discos de actualidad

Todo se vende a plazos y al contado
Precio sin competencia
REPARACIONES Y AFINACIONES DE PIANOS

CESTERIA Y JUGUETES

¡Alerta Alerta ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin error.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijan bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales «Vichy Catalan» llevan tapones, cápsulas, precintas y etiquetas con el nombre **SEGURIDAD ANONIMA VICHY CATALAN** y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

La antigua y acreditada
Cerería y comestibles
CASA CORDERET

ha sido traspasada a JUAN LOPEZ TORRELL, quien esmeradamente se dedicará a la venta de productos ULTRAMARINOS y en especial CERA DE TODAS CLASES, a precios económicos.

Confiadamente espera el nuevo dueño de tan acreditado establecimiento que la clientela del Sr. Guardiola continuará dispensando el favor de confiarle sus compras.

MERCERIA, núm. 17
Géneros de primera calidad - Servicio esmerado
Gran economía